

CONSTRUÇÃO E CONSOLIDAÇÃO DA PAZ: AÇÕES NO ÂMBITO DA RESPONSABILIDADE SOCIAL REALIZADAS PELAS MPME NA COLÔMBIA

PEACE CONSTRUCTION AND CONSOLIDATION: ACTIONS WITHIN THE
FRAMEWORK OF SOCIAL RESPONSIBILITY PROMOTED BY MSME IN
COLOMBIA

EN

CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: ACCIONES EN EL
MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL REALIZADAS POR LAS
MIPYME EN COLOMBIA

ES

OBED ALFONSO FRAGOZO MANJARREZ

Professor Pesquisador da Corporación Universitaria Minuto de Dios

✉ obed.fragozo@uniminuto.edu

FRANCISCO LUIS GIRALDO GUTIÉRREZ

Professor Pesquisador do Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM - Medellín

✉ franciscogiraldo@itm.edu.co



MANJARREZ, O. & GUTIÉRREZ, F. (2024). CONSTRUÇÃO E CONSOLIDAÇÃO DA PAZ: AÇÕES NO ÂMBITO DA RESPONSABILIDADE SOCIAL REALIZADAS PELAS MPME NA COLÔMBIA. *Egitania Scientia*, 33 (jan/jun).

Submitted: 30th January 2024

Accepted: 30th July 2024

RESUMO

Este artigo é o resultado de um dos objetivos formulados no projeto de pesquisa, desenvolvido entre a Corporação Universitária Minuto de Dios - UNIMINUTO, sede em Bogotá, a Instituição de Ensino Superior ITM de Medellín e o Instituto Nacional de Formação Técnica Profissional - INFOTEP de San Juan del César (La Guajira), que busca propor estratégias de Responsabilidade Social Corporativa (RSC) para MPME que incentivem a vinculação dessas organizações a ações de construção da paz no território. Parte da questão: Quais são as ações no âmbito da responsabilidade social, realizadas pelas MPME, que permitem a construção e consolidação da Paz nos seus territórios? Os locais de referência, a Região Metropolitana de Medellín, o município de San Juan del César e o município de Aguazul (Casanare), foram considerados como cenários de análise. O tema da Responsabilidade Social das MPME enquadra-se, de forma analítica e descritiva, nos componentes apresentados pela norma ISO 26000 (ISO, 2010) e nas linhas de ação formuladas no acordo de paz de 2016 entre o governo do Presidente da Colômbia, Juan Manuel Santos e a extinta Guerrilha FARC (hoje partido Comunes) na Colômbia. Com base nas constatações obtidas, as ações empresariais que se formulam em um Plano de RSC devem buscar aprofundar sua relação com o meio ambiente, impactando positivamente uma construção de paz estável e duradoura.

Palavras-chave: *conflito armado, direitos humanos, empresa privada, paz, responsabilidade social*

ABSTRACT

This article is the result of one of the objectives formulated in the research project, developed between the Minuto de Dios University Corporation - UNIMINUTO, Bogotá headquarters, the ITM Higher Education Institution of Medellín and the National Institute of Professional Technical Training - INFOTEP of San Juan del César (La Guajira), which seeks to propose Corporate Social Responsibility (CSR) strategies for MSME that encourage the linkage of these organizations to peace-building actions from the territory. It starts from the question: What are the actions within the framework of social responsibility, carried out by MSME, that enable the construction and consolidation of Peace in their territories? The reference places, the Metropolitan Area of Medellín, the municipality of San Juan del César and the municipality of Aguazul (Casanare), were taken into account as analysis scenarios. The topic of Social Responsibility for MSME is framed, in an analytical and descriptive manner, in the components presented by the ISO 26000 standard (ISO, 2010), and the lines of action formulated in the 2016 Peace agreement between the government of President of Colombia, Juan Manuel Santos and the extinct FARC Guerrilla (today the Comunes party) in Colombia. Based on the findings obtained, the business actions that are formulated in a CSR Plan must seek to deepen their relationship with the environment, positively impacting a stable and lasting construction of peace.

Keywords: *armed conflict, human rights, private enterprises, peace, social responsibility*

RESUMEN

El presente artículo es el resultado de uno de los objetivos formulados en el proyecto de investigación, desarrollado entre la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, sede Bogotá presencial, la Institución de Educación Superior ITM de Medellín y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional - INFOTEP de San Juan del César (La Guajira), que busca plantear estrategias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para las Mipyme que fomenten la vinculación de estas organizaciones hacia las acciones de construcción de paz desde el territorio. Se parte de la pregunta ¿Cuáles son las acciones en el marco de la responsabilidad social, que realizan las Mipyme, que posibilitan la construcción y consolidación de la Paz en sus territorios? Como escenarios de análisis se tuvo en cuenta los lugares de referencia, Área Metropolitana de Medellín, municipio de San Juan del César y municipio de Aguazul (Casanare). El tema de la Responsabilidad Social para la Mipyme se enmarca, de manera analítica y descriptiva, en los componentes que presenta la norma ISO 26000 (ISO, 2010), y las líneas de acción formuladas en el acuerdo de Paz de 2016 entre el gobierno del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y la extinta Guerrilla de las FARC (hoy partido de Los Comunes) en Colombia. Con base en los hallazgos obtenidos, las acciones empresariales que se formulen en un Plan de RSE, deben buscar profundizar la relación de estas con el entorno, impactando positivamente una construcción de paz, estable y duradera.

Palavras clave: *conflicto armado, derechos humanos, empresa privada, paz, responsabilidad social*

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado en Colombia ha estado presente desde mediados del siglo XX hasta el año 2016 del siglo XXI, anualidad en la que se firmó el acuerdo de Paz con uno de los grupos más incidentes en este. Con la firma del acuerdo se esperaba la terminación del conflicto o al menos en el desescalamiento del mismo, pero los no firmantes -disidentes- y el surgimiento y fortalecimiento de otros grupos ilegales dejan en evidencia que todavía hay que seguir gestionando la paz. El conflicto armado ha sido visto y contextualizado desde distintas perspectivas, actores -nacionales e internacionales- y desde los distintos territorios. Uno de estos actores, no por su accionar, sino por tener incidencia o desarrollar su actividad comercial en los territorios de mayor afectación por el conflicto, son las Mipyme. La Organización Internacional de Estandarización (ISO), promulgó desde el año 2010, la norma ISO 26000, que pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones del sector privado, público y sin fines de lucro, con independencia de que sean grandes o pequeñas y estén operando en países desarrollados o en desarrollo, proporcionando orientación sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social (RS) y el involucramiento de las partes interesadas, a través de siete materias fundamentales que propenden por la mejora en el desempeño de la RS: Gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, y participación activa y desarrollo de la comunidad.

Se parte entonces de la pregunta: ¿Cuáles son las acciones en el marco de la responsabilidad social, que facilitan la construcción y consolidación de la Paz que llevan a cabo las Mipyme en el Valle de Aburrá -Departamento de Antioquia -, municipio de Aguazul -Casanare- y San Juan del César -Guajira- en el marco de lo establecido por la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social, y en el Acuerdo de Paz de 2016 entre el gobierno nacional y la desmovilizada guerrilla de las FARC?

Si bien el propósito es claro, el camino se avizora muy amplio. Se trata de dar respuesta a la pregunta centrándonos en describir y argumentar, que el papel y las acciones que desarrollan las Mipyme en los territorios de mayor conflicto y de mayores necesidades socioeconómicas, son entendidas y reconocidas como un asunto de Responsabilidad Social Empresarial. En ese sentido resaltar que en los territorios en conflicto, caracterizados por mayores índices de violencia, desigualdad e inequidad social, las Mipyme juegan un papel relevante para superar estas variables que ahondan el conflicto. Por lo anterior, el objetivo del presente artículo está orientado a la definición de estrategias de Responsabilidad Social Empresarial, que puedan traducirse en acciones de construcción y consolidación de paz en los territorios donde tienen presencia.

Para abordar los temas antes expuestos, en un primer momento se plantea sucintamente la metodología empleada en el proyecto de investigación. Como segundo momento, se contextualiza el problema desde los escenarios del conflicto, los actores, lo planteado por la norma y las acciones que realizan las Mipyme identificadas en el proyecto de investigación. Como tercer tema, se presentan las discusiones en torno a la responsabilidad social, lo planteado por la norma, en y desde los hallazgos obtenidos en los momentos de recolección de información: grupos focales, encuestas y entrevistas. Por último, se presentan las conclusiones así como las limitaciones y futuros desarrollos, teniendo presente el cumplimiento de los objetivos del proyecto y en particular, el dar elementos para la pregunta que motiva a la escritura de lo acá planteado.

CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

Para el desarrollo de lo expuesto es necesario entender que, en la actualidad las empresas son agentes determinantes al momento de consolidar proyectos de paz en los territorios. Desde lo básico, como es la garantía de condiciones laborales, calidad de vida, cobertura en salud, pensiones y descanso, los empleadores no solo cumplen con obligaciones de ley, sino que además, generan escenarios de sana convivencia y efectividad en las empresas. Además de los asuntos de ley, estándares internacionales de uso voluntario como la norma ISO 26000, plantean el compromiso social de las empresas, lo que al implementarse, se traduce en buenas prácticas de sostenibilidad y acciones en pro de la paz.

La responsabilidad social y la construcción de paz, son conceptos interrelacionados, fundamentados en la ética. Mientras que el primero, de acuerdo con Bloom y Gundlach (2001), guarda relación con la obligación que tiene una empresa con diversos grupos de interés, como los trabajadores, los clientes, las personas y los grupos a quienes puede afectar las políticas y prácticas corporativas, el segundo, es un proceso dinámico que va más allá de la ausencia de conflictos armados, abarcando aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. Según Galtung (1969), la paz positiva implica la creación de condiciones que promuevan la justicia, la equidad y la satisfacción de las necesidades humanas básicas.

En su trabajo "A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance", Carroll (1979), presenta un modelo conceptual que describe los aspectos esenciales del desempeño social empresarial, y establece una serie de responsabilidades que en orden obedecen a criterios o "intención deliberada" del desempeño del negocio: Responsabilidades Económicas, Legales, Éticas y Discrecionales. Esta última, según el autor, es puramente voluntaria y guiada por el deseo de la compañía en hacer contribuciones sociales que no están incluidas en los mandatos económicos, ni en las leyes o en la ética. En últimas, tal como lo afirman Cancino del Castillo, C., & Morales Parragué, M. (2008), en primer lugar, una empresa que se defina como responsable debe cumplir con las instituciones de cada sociedad, normas explícitas y tácitas. En segundo lugar debe procurar generar valor económico en sus actividades productivas sin desarrollar transferencias de riqueza desde los grupos de interés. En tercer lugar, y sólo después de cumplir con el nivel institucional y con una Gestión Responsable de Negocio, las empresas pueden desarrollar actividades estratégicas, generando valor social, como es el caso de la contribución a la construcción de paz.

Por lo anterior, la construcción de paz implica la participación activa de las empresas, la sociedad civil, gobiernos y otras partes interesadas para abordar las causas subyacentes de los conflictos y promover la reconciliación. La responsabilidad social puede ser un vehículo clave para contribuir a la construcción de paz y las empresas pueden desempeñar un papel significativo al abordar las desigualdades sociales, promover la inclusión y fomentar el desarrollo sostenible.

Este propósito se convierte en un reto para las Mipyme, y a pesar de los múltiples requisitos que deben cumplir, para surgir y mantenerse como un sector representativo en la industria colombiana, son la base del desarrollo social y económico, generadoras de bienestar y progreso en los territorios.

Para el caso que nos ocupa, es preciso afirmar que, a partir de los diagnósticos realizados en cada territorio sujeto de estudio, se determinó que, no existe por parte de los empresarios, un conocimiento amplio de los acuerdos de paz, de programas

concretos a desarrollar, y mucho menos, una estrategia claramente definida en las Mipyme que englobe las materias fundamentales de ISO 26000 (ISO, 2010), pero sí, acciones aisladas que podrían estar asociadas a estas y estructurarse bajo una estrategia, que fácilmente harían parte de un sub sistema de gestión en Responsabilidad Social para contribuir a la construcción de paz.

METODOLOGIA

El presente artículo, que hace parte del proyecto de investigación “Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial-RSE para incentivar acciones de construcción de paz en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -Mipyme, ubicadas en áreas afectadas por el conflicto armado interno colombiano”, desarrollado desde un enfoque mixto, es derivado de los análisis de la revisión bibliográfica (bases de datos) sobre temas y acciones en pro de construir y consolidar territorios de Paz y que desde el concepto y análisis de Responsabilidad Social, llevan a cabo las Mipyme. Además de esto, se parte de los aportes realizados por líderes sociales-comunales y empresarios de Medellín-Área Metropolitana (Antioquia), San Juan del César (La Guajira), Aguazul (Casanare) y, al momento de realizar entrevistas, grupos focales y aplicar un instrumento de consulta, sobre la concepción y percepción y acciones que realizan para la construcción de paz en los territorios, especialmente los de su incidencia. En total se realizaron 6 encuentros con grupos focales y 30 entrevistas, así como el diligenciamiento de 30 cuestionarios. Esto permitió identificar y clasificar las acciones que realizan las Mipyme para construir y consolidar escenarios de Paz, al igual que establecer la percepción que tienen los empresarios que lideran estas empresas, sobre el acuerdo de paz y los componentes que se plantean en dicho acuerdo.

RESULTADOS

Los resultados del artículo tienen en cuenta los territorios en los cuales se desarrolló la investigación, los principales hallazgos en materia de acciones adelantadas por las Mipyme para la construcción y consolidación de paz, y que están asociados a cada una de las materias fundamentales que propone la norma ISO 26000 (ISO, 2010), se muestran a continuación como respuesta a preguntas orientadoras que se formularon.

1. GOBERNANZA

¿Qué procesos, sistemas, estructuras u otros mecanismos han implementado las Mipyme para desarrollar desde su responsabilidad social, acciones de construcción y consolidación de la paz?

La gobernabilidad corporativa es el sistema por el cual las empresas son dirigidas y manejadas. Así, determina cómo los objetivos de la empresa se logran, cómo se monitorea y evalúa el riesgo, y cómo se optimiza el desempeño. Es por ello que se convierte en un elemento clave y sensible para orientar el desempeño empresarial de forma responsable. (Cajiga, 2023). Para su estudio, se tienen en cuenta las tres dimensiones que la conforman: la ética, la eficiencia y la responsabilidad. La imagen de la empresa depende de cómo maneja estas tres dimensiones. Fallas en su gobernabilidad implican una amenaza real para su futuro. La buena gobernabilidad es, por tanto, muy importante para la supervivencia de la empresa.

Si bien es común la inexistencia de procesos, estructura y políticas relacionadas con la responsabilidad social, de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico, la Gobernanza o gobernabilidad corporativa, se muestra como una fortaleza, si se tiene en cuenta que los empresarios manifiestan la disposición de aportar a la construcción de paz y al desarrollo de su entorno desde la misión que sus operaciones les permite, es decir, está presente un liderazgo social, sin embargo, hay una evidente debilidad relacionada tanto con habilidades duras en cuanto conocimiento del marco conceptual, propósitos, impacto y beneficios de la responsabilidad social, como de habilidades blandas relacionadas con el liderazgo, la ética y los valores y la proactividad, que se requieren para la definición de la estrategia, desarrollar planes de acción, comprometer y apropiarse el mismo en los trabajadores vinculados.

De acuerdo con los hallazgos en Gobernanza, se plantea como estrategia para fortalecer esta Materia Fundamental, lo siguiente:

- Generar espacios de co-creación y fortalecimiento entre las mismas empresas de cada territorio.
- Afianzar los vínculos con las entidades que desde cada región potencializan los procesos productivos de las empresas.
- Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:
- Aprovechar las buenas prácticas de gestión de las empresas con alta influencia en los territorios para compartir mediante talleres con las demás empresas de cada región.
- Generar planes de trabajo conjunto con las Cámaras de Comercio y el SENA, los cuales han demostrado bastante cercanía y deseo en aportar en la mejora de los procesos productivos de las empresas.

2. DERECHOS HUMANOS

Como se ha planteado en tópicos anteriores, la RSE es un asunto integral, denota efectivamente no solo las buenas prácticas de producción y servicio de las empresas, sino, además, el reconocimiento y respeto por el otro. En el marco de los derechos humanos, la empresa vela por el correcto cumplimiento de los derechos, lo que implica condiciones de seguridad y desempeño dignos y acordes con la labor. Jornadas laborales, remuneración y tiempos de descanso que reivindican la condición humana y respetan la diferencia. La siguiente pregunta es una de las trabajadas en el cuestionario en los grupos de interés: ¿Cómo han ejercido las Mipyme la debida diligencia con el fin de identificar, prevenir y abordar los impactos reales o potenciales sobre los derechos humanos, resultantes de sus actividades o de actividades de aquellos con los que tienen relación?

En coherencia con los hallazgos asociados a la Gobernanza, se evidencia la necesidad de promover la debida diligencia en materia de derechos humanos, de manera que el sector productivo contribuya de mejor forma a la construcción de una mejor sociedad, más aún, cuando el 80% de los empresarios entrevistados, afirma que este asunto es una responsabilidad gubernamental, y desconocen que desde su unidad de producción y en atención al llamado de la ONU (2016), todas las instituciones están llamadas a ser eficaces, transparentes y sólidas y a evitar la complicidad en la vulneración de los derechos humanos. A pesar de lo anterior, se destaca la relevancia que tiene para los empresarios, la generación de un empleo inclusivo en territorios de posconflicto, la primacía de los derechos laborales de los trabajadores y el respeto por la dignidad humana. [...] se evidencia entonces la necesidad de hablar de una “cultura de los derechos humanos” como un escenario que reivindica los derechos humanos, factor determinante para que el Estado no atropelle la idiosincrasia, los valores y la dignidad de sus habitantes. (Giraldo, 2009. p. 14).

El reconocimiento y el aceptar al otro, cuando este ha sido actor de secuestros, extorsión y muerte no es fácil, en principio es un deber ser de los empresarios. A los empleados en las empresas se tienen el derecho a la libre asociación y a representar a sus compañeros en juntas, comisiones y organismo de gobierno y administración de la empresa. En el caso de los reinsertados o firmantes de un acuerdo de paz, se requiere todavía superar niveles de desconfianza y generar los espacios de empatía, para la aceptación e incorporación de dichos actores.

Promover y fortalecer esta cultura, contribuye a la construcción de paz y en consecuencia al desarrollo territorial. [...] cada uno de estos tres ámbitos – derechos humanos, desarrollo y paz - se hallan interconectados entre sí, -especialmente en los llamados entornos complejos- y que esta conexión debe verse reflejada intrínsecamente en las políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), pero no sólo en su contenido sino también en la manera cómo dicha política se construye. Efectivamente, en un país en reconstrucción postbélica con una importante destrucción física pero también graves fracturas sociales, es la suma de cada uno de estos elementos lo que le da a la política de RSE una perspectiva integrada. Por el contrario, la falta de uno de estos ingredientes en las políticas de RSE hipoteca de manera clara el avance en los demás ámbitos. (Prandi y Lozano: 2010. p, 9)

En el tópico de los derechos humanos, se plantea como estrategia para la promoción y fortalecimiento de estos lo siguiente:

- Propender por la implementación de los Acuerdos de Paz y el fortalecimiento de la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), como respaldo a los procesos de educación e inclusión en el mercado laboral;
- Generar campañas de mercadeo social y procesos de reconocimiento del proceso de reincorporación para los empresarios y la comunidad en general, buscando también mejorar la imagen de este grupo poblacional;
- Crear escenarios de educación para el trabajo que permita una vinculación de mano de obra calificada con experiencia dada desde las Mipyme fortaleciendo la confianza entre los actores.

Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:

- Articulación con las organizaciones civiles y gremios para acompañar los procesos que buscan blindar e implementar los Acuerdos de Paz de La Habana, sumando a la trayectoria de estas organizaciones;
- Realización de una estrategia de mercadeo social con el objetivo de visibilizar las experiencias exitosas de organizaciones de excombatientes para legitimarlos en la sociedad;
- Ejecución de un programa de formación para el trabajo a excombatientes que permita conocerlos durante este proceso al igual que generar la vinculación laboral por contratos de aprendizaje optimizando las capacidades instaladas de dicha formación.

3. PRÁCTICAS LABORALES

¿De qué manera los microempresarios han venido contribuyendo a la mejora en la calidad de vida en los territorios afectados por el conflicto armado, más específicamente a través del pleno empleo, la estabilidad en el empleo y el trabajo decente?

Los microempresarios, a pesar de no contar con políticas claras de inclusión laboral a excombatientes, son conscientes del rol que cumplen como dinamizadores de la economía en el territorio, y que una verdadera estrategia de responsabilidad social para

la construcción de paz es generar oportunidades laborales a este tipo de población, lo cual han venido realizando con alguna cautela porque perciben que no cuentan con garantías por parte del gobierno para una operación segura. Son conscientes de que el Estado por su parte, ha expedido normas que promueven este tipo de prácticas, tal como lo registra la ley 1819 (Congreso de Colombia, 2016), que beneficia en términos de régimen de tributación en el impuesto sobre la renta y complementario, a microempresa, la pequeña empresa, la mediana empresa y la grande empresa, que operen en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado - ZOMAC.

De acuerdo con los hallazgos en Prácticas Laborales, se plantea como estrategia para fortalecer esta Materia Fundamental, lo siguiente:

- Contribuir de manera decidida a la vinculación laboral de excombatientes y víctimas del conflicto armado en donde se enfatice claramente acerca del respeto a los derechos humanos y procesos de selección sin discriminación.
- Conocer y hacer uso de los beneficios de incentivos tributarios que por generación de empleo directo tienen las sociedades que inicien actividades en zonas ZOMAC.
- Conocer y hacer uso de las acciones de inclusión laboral que adelanta la Agencia de Reincorporación y Normalización –ARN- que promueven la estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y las FARC-EP, de manera que puedan obtener garantías en el proceso de vinculación laboral en sus unidades productivas.

Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:

- Establecimiento de una política laboral con enfoque diferencial que tenga en cuenta la realidad local, y lineamientos definidos sobre el tema en el Plan de Desarrollo Municipal y/o departamental;
- Gestión público-privada para apoyar en la documentación oficial que se requiere para la vinculación laboral de excombatientes y víctimas, de manera que se garantice por parte de los empleadores, regímenes generales establecidos para pensión, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que define la ley;
- Gestión público-privada para apoyar en el proceso de selección y contratación de excombatientes y víctimas, especialmente en lo relacionado con apoyo psicológico en el proceso de adaptación al cargo y a la empresa;
- Publicación amplia de convocatorias laborales para garantizar la participación de todos los interesados que reúnan las competencias requeridas;
- Espacios de capacitación en alianza con el gremio de empresarios de cada territorio, conjuntamente con las Cámaras de Comercio y entidades del gobierno, acerca de la ley 1819 (Congreso de Colombia, 2016) y Decreto 1650 (Presidencia de la República, 2017), específicamente en lo relacionado con incentivos tributarios por la generación de empleo en zonas ZOMAC;
- Articulación directa con los gobiernos locales, regionales y nacional para conocer el normograma de la construcción de paz en Colombia, los alcances de los Acuerdos de PAZ y estructura institucional que existe, con el fin de diseñar estrategias de RSE que impulsen acciones de empleabilidad con mayor solidez.

4. MEDIO AMBIENTE

¿De qué forma las Mipyme previenen la degradación ambiental, gestionan riesgos ambientales, respetan y promueven principios de responsabilidad ambiental? Estar y desarrollar empresa en los territorios es un asunto de medio ambiente. El territorio es el escenario de integración de actividades antrópicas de las empresas, pero también de las condiciones y posibilidades de flora, fauna, recursos minerales y acuíferos que por siglos se han consolidado en el mismo. Asuntos como el uso de tecnologías limpias, la transición energética, la disminución de la huella de carbono, las prácticas de reciclaje y reutilización de materiales y del agua, de manera circular, son acciones que califican a una empresa como responsable con el medio ambiente.

Uno de los grandes retos de la empresa es combinar la generación de riqueza y la preservación del medio ambiente. Estas prácticas demuestran como la empresa respeta el medio ambiente, promueve la optimización de recursos, prevé la generación de desperdicios y desarrolla procesos de reciclaje o reaprovechamiento de recursos o incorporación de sus productos y procesos a los ciclos naturales (Cajiga, 2023.)

La importancia del medio ambiente en general para las actividades de negocios es fundamental, ya que muchos, si no la gran mayoría, de los recursos y servicios necesarios para llevar a cabo estas actividades son parte del ambiente biofísico y social; además, hay que encontrar la manera en que el proceso de producción de bienes y servicios siga el concepto de generar, a un precio competitivo, bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas y contribuyan a aumentar la calidad de vida; al mismo tiempo, se busca reducir progresivamente los impactos ecológicos y la intensidad en el consumo de recursos durante la vida del producto o servicio. (Cajiga, 2023.)

Sobre esta materia fundamental, la investigación evidenció un alto desconocimiento por parte de los empresarios, acerca del alcance de la estrategia de responsabilidad social en lo que a esta se refiere, por lo que son escasas las acciones orientadas a un enfoque de precaución frente al medio ambiente. Si bien se conoce la relevancia del tema, la gestión de los impactos ambientales que genera la operación y su relación con la construcción de paz, es una debilidad y se convierte en una gran oportunidad de mejora.

De acuerdo con los hallazgos en Medio Ambiente, se plantea como estrategia para fortalecer esta Materia Fundamental, lo siguiente:

- Conocer las acciones que vienen desarrollando para la sostenibilidad y sustentabilidad del ambiente relacionada con los valores empresariales

Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:

- Establecer unas matrices en las que se logre vaciar las acciones ambientales asociadas a los valores empresariales;
- Diseñar un plan de acción donde se establezcan responsables y recursos necesarios para ejecutar las acciones antes mencionadas.

5. PRÁTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

¿Qué prácticas están desarrollando las Mipyme para luchar contra la corrupción, tener una participación política responsable, así como una competencia justa, promover la responsabilidad social en la cadena de valor, y en general tener un comportamiento ético en su operación?

Por un lado, a pesar del conocimiento que se tiene acerca de la importancia de una cultura ética al interior de las empresas y que atañe a todos los niveles de la organización, no se evidencian programas que busquen fortalecer la lucha contra la corrupción, ya que existe la creencia de que es un asunto que concierne al sector público y que está asociado exclusivamente a la destinación indebida de los recursos públicos. Al ser esta la situación, mucho menos se vincula el tema a la construcción de paz en los territorios, por lo que es importante incluirlo dentro de los planes estratégicos de las empresas, al tiempo que deben medir y visibilizar su desempeño en los informes de rendición de cuentas, específicamente en la dimensión social.

Por otro lado, una acción relevante en las prácticas justas de operación de las Mipyme en territorios afectados por el conflicto armado tiene que ver con ofrecer oportunidades de vinculación laboral a excombatientes y víctimas, asunto que es visto con mucho recelo por parte de los empresarios porque sienten que no hay garantías suficientes por parte del Estado, que les de tranquilidad en cuanto a la operación segura, más allá de un otorgamiento de incentivos.

De acuerdo a los hallazgos en Prácticas Justas de Operación, se plantea como estrategia para fortalecer esta Materia Fundamental, lo siguiente:

- Vincular la lucha contra la corrupción al direccionamiento estratégico para que constituya un asunto prioritario en la operación;
- Implementar en el marco de la transparencia, la buena práctica de reportar a los grupos de interés el desempeño económico, social y ambiental de la empresa.

Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:

- Definición de una política anticorrupción y un código de ética o de buen gobierno corporativo, construido con la participación de los diferentes actores de la empresa para generar apropiación y puesta en práctica en cada una de las actividades de la empresa;
- Gestión del riesgo anticorrupción a partir de la identificación de los mismos, evaluación y establecimiento de medidas de manejo y control en las actividades de la empresa;
- Elaboración del informe anual que, de acuerdo al tamaño y nivel de avance de la empresa en materia de responsabilidad social, visibilice su desempeño en las dimensiones económica, social y ambiental.

6. ASUNTOS DE CONSUMIDORES

¿Cuáles mecanismos o instancias tienen en cuenta las Mipyme para mantener un buen relacionamiento con sus grupos de interés y reconocimiento del entorno donde operan?

Si bien los empresarios reconocen la importancia que tiene el buen relacionamiento con los grupos de interés con los que interactúa en el territorio y a los cuales impacta con sus decisiones y actividades, es notoria la necesidad de potenciar esos vínculos y

crear redes interinstitucionales, que posibiliten una mayor intervención, de manera que el impacto positivo sea mayor y los Stakeholders directamente relacionados se conviertan en aliados estratégicos para la construcción de paz.

De acuerdo a los hallazgos en Asuntos de Consumidores, se plantea como estrategia para fortalecer esta Materia Fundamental, lo siguiente:

- Conocer los objetivos, las funciones, los beneficios y las prohibiciones de las veedurías ciudadanas como parte del compromiso de la empresa con el desarrollo de su entorno;
- Facilitar el acceso a la información respecto de la contratación, ejecución o administración de recursos públicos, a través de la página web de la empresa o cartelera física, para que la ciudadanía en general y las veedurías ciudadanas interesadas, puedan manifestar sus inquietudes, quejas y reclamos;
- Reforzar la percepción positiva de los empresarios frente a los beneficios de ocupar los espacios de participación ciudadana en el diseño de los planes, programas, proyectos y políticas públicas con una visión del desarrollo local orientada a la sostenibilidad, la superación de vulnerabilidades y la construcción de paz en el territorio;
- Facilitar el acceso a la información a través de la página web de la empresa o cartelera física, respecto de prácticas de producción, atención al usuario/cliente, planes de bienestar, entre otros procesos internos que pueden interesar al cliente, proveedor o comunidad en general;
- Conocer y hacer uso de los beneficios de la creación de redes hacia la construcción de Paz en el territorio para diseñar, coordinar e implementar estrategias que faciliten la capacitación de la mano de obra, la vinculación laboral, el acompañamiento a la inversión social y las denuncias para cuando se observe un mal uso de dichos recursos.

Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:

- Espacios de capacitación en alianza con entidades del gobierno y la universidad, sobre veeduría ciudadana – Ley 850 (Congreso de Colombia, 2003), mecanismos de participación ciudadana, derechos humanos y construcción de redes para la construcción de Paz;
- Diseño de una estrategia de comunicación que incluya herramientas físicas como boletines, carteleras, buzón de sugerencias, y herramientas virtuales como la página web, chats interactivos, y encuestas electrónicas de percepción; que le permita a la empresa publicar el estado de avance de los proyectos, anunciar las acciones en materia de prácticas y convocatorias laborales, buenas prácticas de producción, planes de beneficios, campañas de fidelización de clientes, así también, recoger todas la sugerencias, quejas o reclamaciones de parte de los proveedores, clientes y comunidad en general;
- Espacios de concertación entre las Mipyme y la gran empresa, propiciados por el gobierno local, para la planificación de la inversión social y el aprovechamiento de las acciones adelantadas por la gran empresa y las entidades públicas, para que vinculen las iniciativas productivas de las empresas de menor tamaño instaladas en todo en el territorio.

7. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

¿Mediante qué mecanismos las Mipyme tienen en cuenta para la toma de decisiones con respecto a la comunidad o entorno donde opera, los derechos de dichas comunidades, sus características y las ventajas de trabajar en alianzas con estas para un apoyo proactivo y mayor impacto de las acciones que allí se desarrollan?

Al analizar las comunidades es importante determinar, primero, en qué comunidad están los clientes de la empresa; ello dependerá del tipo de producto y el mercado de destino. Luego, es importante definir en qué comunidad están los trabajadores, los proveedores de bienes y servicios, y otros actores que se relacionan con la empresa. Finalmente, es importante definir qué tipo de producto es el más importante para el negocio, y cómo impacta esto a las comunidades. Cuando la empresa define y caracteriza a las comunidades a las que afecta puede determinar mejor las acciones o programas que va a realizar en ella. (Cajiga, 2023.)

Muchas empresas encuentran que invertir en la comunidad no requiere sacrificar ganancias y, en realidad, puede abrir nuevos mercados, reducir los obstáculos de las leyes locales, proveer acceso a los procesos políticos, generar una cobertura positiva de los medios de comunicación e incrementar el conocimiento de la empresa o de la marca en la comunidad. Las investigaciones han demostrado que el público espera que las empresas “devuelvan” más a las comunidades, y a menudo perciben en forma negativa a las empresas que no lo hacen o no lo dan a conocer. En el largo plazo, invertir en la comunidad y comunicarlo contribuyen a crear capacidades en ella, dándole estabilidad, sanidad y sustentabilidad; a menudo será la misma comunidad la que suministrará un número importante de los empleados de la empresa, y probablemente de sus clientes también. (Cajiga, 2023.)

Relacionado con los resultados de la materia fundamental denominada “Participación activa y desarrollo de la comunidad” por parte de las Mipyme, es importante mencionar que, hay un desconocimiento generalizado acerca de la manera cómo las unidades privadas de producción presentes en el territorio pueden contribuir a la dinamización de la economía generando oportunidades laborales a excombatientes y víctimas y lo que es peor aún, no se conocen las oportunidades que a partir de la firma de los Acuerdos de Paz se generaron para los Municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET y ubicados en Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), que responden a aquellas regiones que por décadas han sido las más golpeadas por la violencia en Colombia y sobre las cuales se busca acelerar su crecimiento, desarrollo y progreso.

De acuerdo a los hallazgos en Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad, se plantea como estrategia para fortalecer esta Materia Fundamental, lo siguiente:

- Recomponer la concepción de los empresarios frente a los beneficios de la Paz dentro del Desarrollo Local, con el fin de incentivar la participación de las Mipyme hacia acciones que fortalezcan la construcción de paz en el territorio.

Estos objetivos se pueden traducir en actividades tales como:

- Estrategias educativas a los empresarios que despierte su conciencia empresarial en torno a la importancia del desarrollo local en la superación de vulnerabilidades sociales de los territorios, la consolidación de la construcción de paz, los beneficios de estas acciones para su gestión empresarial y la importancia de

vincular sus procesos productivos mediante su participación dentro de los planes de desarrollo local;

- Vinculación de las instituciones de formación ubicadas en el área (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Cámara de Comercio y Universidades), mediante la formulación de programas que respondan a las nuevas fortalezas y necesidades de los territorios y dirigidos a los jóvenes emprendedores como una forma de incentivar su participación empresarial desde la Responsabilidad Social;
- Aprovechamiento de las acciones de desarrollo local efectuadas por la gran empresa, que, junto con las iniciativas públicas, para que vincule las iniciativas productivas de las empresas de menor tamaño instaladas en el territorio;
- Aprovechamiento del éxito obtenido por las campañas de formación y socialización del “cuidado del medio ambiente” desarrolladas en el territorio en asocio con el sector público y privado, para que sean replicadas hacia la RSE vinculada a la CP desde las Mipyme. Os resultados devem apresentar os principais achados do estudo, incluindo tabelas e figuras relevantes.

DISCUSIÓN

1. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LAS MIPYMES

Para hablar de Responsabilidad Social (RS) de las empresas, es necesario considerar diferentes marcos conceptuales que orientan el tema y muy especialmente la guía que ofrece la norma ISO 26000 (ISO, 2010), que señala como característica esencial de la RS, la voluntad de las organizaciones de incorporar consideraciones sociales y ambientales en su toma de decisiones y de rendir cuentas por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente. Esto implica un comportamiento transparente y ético que contribuya al desarrollo sostenible, cumpla con la normativa vigente y sea coherente con la misma, en línea con los comportamientos empresariales que se demanda internacionalmente. También implica que la RS esté integrada en toda la organización, se lleve a la práctica en sus relaciones, y tenga en cuenta los intereses de las partes interesadas.

El diseño de una estrategia de RS nace precisamente de la identificación que se hace de las partes involucradas en la cadena de valor de las empresas, además de conocer sus reales expectativas y necesidades, que al cruzarlas o analizarlas desde la misión propia de cada unidad productiva, permiten establecer aquellos asuntos relevantes o materiales que son de importancia mayúscula para ambas.

En las relaciones que las empresas establecen con esos diferentes actores y escenarios de su actividad comercial, industrial o de servicios, es donde se pone de manifiesto el rol que cada uno cumple y la manera cómo pueden articularse para intervenir situaciones adversas que les impactan. Con este contexto, los habitantes -líderes y representantes- de los territorios en los que las empresas llevan a cabo su actividad juegan un papel preponderante, es decir, las empresas deben estar atentos a, tal como lo expresa Subirats (2008), “qué falta por hacer” y cuál debe ser el protagonismo de los poderes locales y su relación con los otros actores presentes en el escenario territorial. En los territorios, especialmente rurales, es apremiante que el empresario valore y reconozca el poder local. De esto depende, en gran medida, la consolidación de un tejido social empresarial en común unión con los habitantes en los territorios.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En Colombia, las zonas donde más se ha desarrollado la violencia directa, han sido aquellas que históricamente han estado marginadas de la presencia estatal, han sido sistemáticamente excluidas y en consecuencia más vulnerables, por lo que abordar el tema de la Construcción de Paz (CP), exige entre otros asuntos, el conocimiento de toda la causalidad que la rodea, la historia que ha acompañado a cada territorio, la identificación y vivencias de las víctimas, así como las acciones que se han adelantado y se pretenden seguir adelantando para la restitución de su dignidad como seres humanos. Las zonas objeto de estudio del proyecto de investigación no son la excepción y se constata en los hallazgos que son territorios referentes para analizar en contexto el conflicto armado colombiano.

En contextos marcados por fuertes vulneraciones de los derechos humanos a raíz de la violencia política, han cobrado importancia los procesos de Educación en Derechos Humanos (EDH), que apuntan a la concientización y comprensión de las realidades violentas en que se ha sumido la población a lo largo de varias décadas. Los actos de barbarie vividos han dejado secuelas físicas, psicológicas y culturales que se constituyen en verdaderas heridas de guerra. Esto obliga a buscar formas de intervención masiva tendientes a revertir la situación, transformando una cultura social del miedo, de la desconfianza y del deseo de venganza, en una cultura democrática y de paz, base para la reconstrucción del tejido social y la construcción de una cultura democrática. (Pérez, 2017. p.807, 808). Revertir la situación y encontrar nuevas formas de intervención, requieren educar para la paz y educar en derechos humanos. [...] educar en derechos humanos supone formar sujetos políticos y sujetos de derechos, capaces de comprender el contexto histórico en el cual se desenvuelven asumiéndose como ciudadanos activos capaces de emprender acciones tendientes a la transformación social y política. Por esto, los procesos de EDH tienen que involucrar como elementos constitutivos la memoria, la subjetividad y la ciudadanía, triada que juega y se entrecruza en el camino de la EDH en sociedades como Colombia y Chile caracterizadas por la fuerte vulneración producto de la violencia política que ha signado su historia. (Pérez, 2017. p.813). Adicionalmente, es preciso tener claro que esa educación debe ir más allá de lo instrumental y generar apropiación y capacidades. [...] los procesos educativos en derechos humanos deben trascender el simple reconocimiento de mecanismos e instrumentos de protección de derechos humanos, los cuales son vistos como letra muerta, en una sociedad en donde la noticia diaria es la exclusión política, la eliminación física de adversario, y el desplazamiento de los territorios ancestrales en un país que cumple su ritual electoral en los periodos indicados, mediante un ejercicio del voto sin conciencia ciudadana. (Pérez, 2017. p.808). Construir paz tiene como base los Derechos Humanos, en sentido extenso, pero también en la práctica de una convivencia centrada en el respeto, el diálogo y el reconocimiento por el otro, los otros. Situaciones de injusticia, desigualdad e inequidad social política, ambiental y política son los componentes básicos del conflicto en los territorios.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Contribuir a la construcción y consolidación de la Paz, requiere de una mirada territorial, dicho de otra manera, con un enfoque territorial, teniendo en cuenta que las miradas y los escenarios son diversos y desde los actores se presentan divergencias en su mirar. Desde el concepto de responsabilidad social, se espera que en diálogo con las comunidades se identifiquen y definan ideales colectivos y se promueva el alcance de ellos mismos. La individualidad divide, la colectividad, la asociatividad construye, transforma, genera desarrollo particularmente en territorios marcados por el conflicto y con altos episodios de violencia. Tal como lo afirma Miguel (2016), [...] la geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia.

Por el contrario, la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social, como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global, su relación con el Estado y el régimen político. Y, consiguientemente con esa dinámica regional, la geografía del conflicto está relacionada con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en los distintos territorios.

Los territorios guardan sus propias lógicas de producción y consumo, que son la base de la acción empresarial. También guardan la memoria de tiempos aciagos, situaciones de desolación y desarraigo. En concordancia con estos referentes [...] la RSE no puede ir desligada del contexto en el que opera, sino que debe reflejar y dar respuesta a los retos (humanos, tecnológicos, medio ambientales, entre otros.) que se plantean en el entorno inmediato de la empresa, es decir a escala local, que de hecho no están muy desligados de los desafíos que enfrenta la humanidad de manera global. (Prandi y Lozano: 2010: p, 9). Promover el cuidado del medio ambiente, una sana convivencia, la cultura, la educación, el acceso a servicios básicos, la recreación y el deporte, mejoramiento de infraestructura son acciones que demandan las comunidades y están enmarcadas en la RSE.

En el radio de acción de las empresas, estas son escenarios y promotores de paz. En el marco de la legalidad y la transparencia, los empresarios son un referente, un modelo a seguir, que promueve la gobernabilidad y la gobernanza del Estado, en los territorios. Para que la empresa contribuya a la paz es vital que ésta adopte lo que se ha llamado en el argot humanitario una perspectiva de "sensibilidad al conflicto". Ésta significa que, partiendo del análisis del conflicto, la empresa debería comprender y anticipar su interacción con el contexto evitando los impactos negativos y maximizando los positivos en el proceso de construcción de paz. (Prandi y Lozano: 2010: p. 10)

Lograr una contribución que genere mayor impacto y sostenibilidad en el tiempo, necesita de la triada gobierno-empresa privada y sociedad, en donde el rol de cada una tiene que ser más activo y dinamizador, poniendo en práctica la RS que aparece como elemento articulador. Esa dinamización se da desde las particularidades de cada territorio que, bajo la concurrencia de los diferentes actores y tal como lo denomina Barreto (2012), se convierten en verdaderos laboratorios de Paz, es decir, escenarios de búsqueda por encontrar caminos, de vida digna y formular propuestas de salida en una escala micro.

El sector privado por su parte, que impulsa constantemente el desarrollo económico, genera empleo, promueve iniciativas innovadoras para la satisfacción de necesidades en los territorios, entre otras acciones, se convierte en un elemento clave dentro de esa triada y mucho más cuando se trata de CP, gestionando conocimientos sobre el tema, apropiándolo y articulándolo al core del negocio, estableciendo alianzas público-privadas, vinculando a la sociedad civil en la toma de decisiones, y en últimas considerando la "sostenibilidad para la paz" como factor determinante para su existencia en el territorio.

El desconocimiento por parte de los micro, pequeños y medianos empresarios acerca de las materias fundamentales que plantea la norma ISO 26000, se convirtió en una limitante para el establecimiento de un diálogo mucho más fluido con las personas entrevistadas, sin embargo, los grupos focales facilitaron el entendimiento y articulación de los constructos analizados generando aportes relevantes para el objetivo de la investigación. Como futuro desarrollo o líneas de investigación se propone el análisis de impacto de las prácticas que surjan, y cómo se genera valor económico, social y ambiental tanto a las empresas como a la sociedad en general y especialmente a los territorios impactados por el conflicto armado.

CONCLUSIÓN

Para la construcción y consolidación de la paz y la realización de acciones en el marco de la responsabilidad social de las Mipyme en Colombia, se hace necesaria la familiarización de los empresarios con la norma ISO 26000 (ISO, 2010), de manera que se pueda diseñar un sistema de gestión que tenga en cuenta si no todas, algunas de las materias fundamentales prioritarias de acuerdo con las prioridades que puedan surgir de un diagnóstico.

Las acciones que se definan en un Plan de Responsabilidad Social para las empresas, no se deben circunscribir al actuar interno de la empresa, sino que deben buscar profundizar la relación de la empresa con el entorno, garantizando realmente un impacto hacia la construcción de paz, estable y duradera.

Los hallazgos aquí presentados como resultado de la investigación en los tres territorios caracterizados socio económicamente (Antioquia, Guajira y Casanare), y en los cuales se estudiaron antecedentes en el marco del conflicto armado, dejan ver la necesidad de potenciar en las Mipyme la debida diligencia en materia de derechos humanos, desarrollar prácticas laborales que prioricen la inclusión social de excombatientes, luchar contra la corrupción en cualquiera de sus formas, rendir cuentas de sus acciones desde las tres dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental), apalancar la inversión social en los territorios creando alianzas estratégicas que vinculen permanentemente a las comunidades que se impactan, y sobre todo, fortalecer una gobernanza que tenga una visión estratégica de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, que en la práctica involucre a todos los grupos de interés tanto internos como externos.

El Estado Colombiano debe promover en la Mipyme el conocimiento de los alcances de la responsabilidad social empresarial, así como la asunción de compromisos para generar valor público desde la construcción de paz, más aún, porque existen políticas y lineamientos que se han establecido, como resultado de hacer parte de la Organización de las Naciones Unidas, desde donde se promueve el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o Agenda 2030 (ONU, 2016), así como la contribución a las áreas temáticas del Pacto Global que propende por el respeto a los derechos humanos, prácticas laborales justas, conservación ambiental y lucha contra la corrupción. También se han venido incluyendo estos propósitos en los planes de desarrollo de los distintos períodos de gobierno a nivel nacional, y se ha procurado que a nivel departamental y municipal exista este compromiso, por lo que se espera que desde la Mipyme se visibilice mucho más su contribución a la consolidación de la paz desde estrategias de responsabilidad social.

BIBLIOGRAFIA

Barreto, M (2012). Laboratorios de paz en territorios de violencia (s). Universidad de Coímbra. Facultad de Economía.

Bloom, P. y Gundlach, G. (2001). Handbook of marketing and society, Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Cajiga, C. Juan F. (2023). El concepto de responsabilidad social empresarial. Cemefi. México.

Cancino del Castillo, C., & Morales Parragué, M. (2008). Responsabilidad social empresarial.

Carroll, A.B. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of Management Review*, Vol. 4 No. 4, pp. 497-505.

Congreso de Colombia. (2003). Ley 850 Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

Congreso de Colombia. (2016). Ley 1819 Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

Galtung J. (1969). Violence, peace and peace research» en *Journal of Peace Research*, vol. 6, n° 3, pp. 167-191. Galtung J. (1995) *Violencia, Paz e Investigación sobre la paz»* en *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Tecnos, Madrid.

Giraldo, G F. (2009). Hacia la consolidación de las políticas públicas en los gobiernos locales, regionales y nacionales -Prospectiva de un modelo de gobernabilidad Glocal-. *Revista Universidad de Medellín*. p. 325

Grasa, R., Carvajalino, G., & Duque, P. (2019). Construcción de paz y valor compartido, retos y oportunidades del sector empresarial en Colombia. *Camara de comercio de bogota*, p. 42.

International Organization of Standardization (ISO, 2010). *Guía de Responsabilidad Social*. Ginebra-Suiza: ISO 26000.

Miguel, B. H. (2016). *Laboratorios de paz en territorios de violencia (s): ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia?* Editorial Tadeo Lozano.

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

Pérez, N. (2017). Educación en derechos humanos desde una perspectiva de memoria histórica. Estudio comparado de experiencias educativas en DDHH y Memoria en 4 instituciones educativas públicas en Santiago de Chile y Bogotá. En: *Cambios y Permanencias*, Vol. 8 No. 2, julio-diciembre de 2017, pp. 806-822.

Prandi, M. y Lozano, J M (Eds.) (2010). *La RSE en contextos de conflicto y postconflicto: de la gestión del riesgo a la creación de valor*. Edición: Escola de Cultura de Pau (UAB)/ Instituto de Innovación Social (ESADE)

Presidencia de la República (2017). Decreto 1650. Zonas más afectadas por el Conflicto Armado – ZOMAC. Colombia.

Ramsbotham, O., T.Woodhouse and H. Miall, (2005). *Contemporary Conflict Resolution*. Polity Press. Oxford, USA.

Subirats, J. (2008). Los nuevos retos de los gobiernos locales: participación, convivencia y transformación social, en *Gobernabilidad participativa en la construcción de paz*. Indepaz. Bogotá.